

**Revista Sarance N° 28**

**Consejo Editorial:**

- Plutarco Cisneros Andrade
- Hernán Jaramillo Cisneros
- Susana Cordero de Espinosa
- Clara Luz Zúñiga Ortega

**Director:**

Fermin H. Sandoval

Publicación del Instituto Otavaleño de  
Antropología y la Universidad de Otavalo

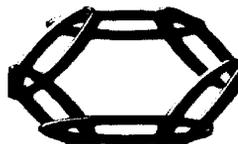
Casilla: 10-02-06  
Otavalo – Ecuador  
ioa\_otavalo@hotmail.com  
info@uotavalo.edu.ec



**INSTITUTO OTAVALEÑO  
DE ANTROPOLOGIA**



*Se agradece la contribución de la Ecassef  
Foundation para la edición del presente número.*



## **DIRECCIONES**

### **IOA:**

Cdla. Imbaya. Av. de los Sarances s/n  
y Pendoneros

### **UNIVERSIDAD DE OTAVALO:**

Cdla. Imbaya. Av. de los Sarances s/n  
y Pendoneros

### **Revista Sarance N° 28**

© Copyright 2012. IOA.UO

ISSN: 0252-8630

### **"Impresión Digital"**

Edición realizada en los talleres de Editorial  
Jurídica del Ecuador; con la calidad y tecnología  
de equipos de producción XEROX

Editorial Jurídica del Ecuador  
Miguel de Trujillo N° E5-55, Quito  
Teléfono: 2642 - 984 Telefax: 3131 - 470.

[www.editorialjuridicadeecuador.com](http://www.editorialjuridicadeecuador.com)  
Email: [editorialjuridicadeecuador@andinanet.net](mailto:editorialjuridicadeecuador@andinanet.net)

**ÍNDICE GENERAL**

<b>Editorial</b> .....	8
<b>José María Arguedas o el juego dualístico de su cosmovisión andina.</b> Clara Luz Zúñiga Ortega .....	11
<b>Estrategia para el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de la Universidad de Otavalo desde la perspectiva de la investigación científica.</b> Francisco Becerra Lois, René Cortijo Jacomino y Víctor Hugo Pinzón Plaza.....	26
<b>La cultura: problema abierto.</b> Fermín H. Sandoval .....	45
<b>Contribuciones forzosas en Otavalo en tiempos de revoluciones.</b> Hernán Jaramillo Cisneros .....	54
<b>Un manuscrito del siglo XVII de Santiago de Guatemala para aprender a tañer una guitarra por solfa o por cifra.</b> Luis Antonio Rodríguez Torselli .....	78
<b>Monolito de Pilchibuela: aportes a la memoria y a la identidad desde la antropología y la arqueología a la parroquia San Rafael de la Laguna, cantón Otavalo, provincia de Imbabura.</b> Víctor Hugo Pinzón Plaza .....	100
<b>Leyes, instituciones y educación en patrimonio. La experiencia de la República del Ecuador.</b> José Echeverría Almeida & Carla Cristina Echeverría Muñoz .....	125
<b>La portentosa jícama.</b> Luis Moreno .....	145

**UN MANUSCRITO DEL SIGLO  
XVII DE SANTIAGO DE  
GUATEMALA PARA APRENDER A  
TAÑER UNA GUITARRA POR  
SOLFA O POR CIFRA**

Luis Antonio Rodríguez Torselli<sup>1</sup>

**INTRODUCCIÓN**

Si queremos fijar la trayectoria de la música a través del tiempo, es menester hacer-

lo al lado del hombre, puesto que éste es el objeto-sujeto de la Historia.

Por eso es que al estudiar un manuscrito del siglo XVII, para aprender a tañer una guitarra (de cinco cuerdas u órdenes) por medio de cifra o solfa y su impacto en la sociedad guatemalteca es necesario remontarnos a la sociedad que nos interesa: la guatemalteca, en los finales del siglo XVII y principios del XVIII.

Remontarnos a tiempos pasados, para encontrar su origen, no lo consideramos necesario, por lo que nos limitaremos a la guitarra española, que fue traída a la América, todavía como su antecesora, la vihuela de mano en el siglo XVI - por tanto al territorio que se denominaba Reino de Guatemala - por los conquistadores españoles, su adaptación a los grupos populares y eruditos de la sociedad de Santiago en Panchoy, y la vigencia que mantiene hasta nuestros días. Por eso, nos atrevemos a decir que ese instrumento, forma parte de la herencia cultural y social de Guatemala.

---

1. Licenciado en Historia, Egresado con Honores de la Universidad Francisco Marroquín

## I. Santiago

Sabido es, que Hernán Cortés envió a conquistar los pueblos del Sur [de la Nueva España] (Díaz del Castillo 1982:456) y que atrajese a sus pobladores en son de paz sin darles guerra [*El cronista le llama Provincia de Guatemala*] a la jurisdicción que los indios mexicanos acompañantes de Alvarado denominaron Quaqtemallan, nombre que traducido al castellano significa Guatemala (Contreras HGG 1999:87) en donde el conquistador fundó una ciudad de españoles (ib.). Esta ciudad, por insurrección de la población cackchiquel fue trasladada al valle de Almolonga el 22 de noviembre de 1527 (LVG 1934:29; Lutz 1984:41)). Este asentamiento de la ciudad, fue destruido por una correntada de agua que bajó del volcán Hunahpú (ahora conocido como Volcán de Agua) la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541 en donde pereció la primera mujer gobernadora que hubo en América, la viuda del Adelantado Pedro de Alvarado, Doña Beatriz de la Cueva (GAG 1968:19) por lo que se decidió hacer un nuevo traslado de la ciudad.

De esa cuenta se investigaron varios valles y finalmente se decidió por el de Panchoy o Pancán y se oficializó su traslado el 10 de marzo de 1543 (ib.). Esa ciudad fue condecorada por el Rey Felipe II con la “merced del título de Muy noble y muy Leal ciudad de los caballeros” como título honorífico, mismo que nunca se usó como nombre geográfico (ib.).

Esa ciudad fue la capital del Reino de Guatemala hasta su destrucción por los terremotos de julio y diciembre de 1773 (Cadena 1888: passim).

Cristopher Lutz nos indica que para el siglo XVII el aproximado de habitantes era de 37,500 y para el siglo XVIII mantenía esa misma cantidad (1984:11, 13). No obstante, Samayoa Guevara indica (1962:40) que la cantidad de almas que habitaban Santiago era de 60,000.

También nos señala (ib.14) “que la población española de la ciudad alcanzó su máximo en la segunda mitad del siglo XVII, pero no se puede discernir un patrón claro de descenso después de ese período.” Asimismo, indica que muchos mestizos fueron identificados como españoles (ib. 14,19).

En cuanto a la situación económica, o los estratos económicos debemos referirnos a lo que nos presenta Stephen Webre y hace la observación que sólo se estudió a los miembros del Ayuntamiento de Santiago de Guatemala del siglo XVI hasta el XVII (1989:189) lo que no permite apreciar el poder económico y adquisitivo de la sociedad total, por lo que debemos referirnos a la descripción que nos hace Fr. Felipe Cadena (1888:7), la cual, textualmente, dice:

“En el corto espacio de veintidós años, que promediaron entre las dos últimas ruinas que padeció esta infeliz Capital, de suerte se renovaron sus antiguas fabricas y creció tanto el número de las

nuevas, que con verdad se decía que era nuevo todo Guatemala. El mayor número de casas era de tal amplitud, suntuosidad y de construcción tan bella, que no solo se atendía en ellas al abrigo y comodidad, sino al recreo, á la grandeza y á la ostentación: eran magníficas en la estension de sus sitios, en las medidas de su altura, en la amplitud de sus atrios, en la diversidad de sus oficinas; y herrnosas, por lo esquisito de sus labores, por la ordenada distribución de sus piezas, la simetría de sus claustros y la diversión de sus jardines. Las puertas, así exteriores que les daban entrada de la calle, como interiores que la daban á sus piezas principales, eran de madera fina, curiosamente labrada: de la misma y del mismo modo eran las de los miradores y ventanas, por donde se les comunicaba la luz en mucha copia, por ser grande la concavidad y rasgo de éstas. Cerrábanlas, en la parte interior, puertas de vidrio (de cristal fino muchas), y en la exterior, rejas de fierro bien labradas. Era correspondiente á la perfección, grandeza y hermo-

sura de los edificios, “el aseo, curiosidad y riqueza de sus adornos: costosas tapicerías, tejidas de diversas sedas, tal vez matizadas de varios colores: láminas curiosas, pinturas esquisitas, guarnecidas de plata, de carei y nácar, ó de madera dorada: espejos finos y grandes: pantallas y arañas de plata ó de cristal: suntuosos escaparates, prolija y ricamente adornados: sillaría bien labrada y hermo-seada con diversidad de oro ó pinturas; alfombras ó esteras finas, curiosamente tejidas: eran los aliños y atavíos, que hacían gratas á la vista, las piezas principales de las casas. Igual, en proporción á éste, era el aseo y curiosidad de las mas ocultas. Y si esta era la fábrica y adornos de las habitaciones particulares en Guatemala...”.

A esta descripción cabe añadir, que Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su “Recordación Florida” (Cf. 1932:138, 140, 143-147, 150-151) nos señala que se encontraba la Nueva Catedral dedicada en 1681,<sup>2</sup> el Palacio Episcopal,<sup>3</sup> la Casa del Cabildo, una gran plaza que incluso se uti-

---

2. Conocida actualmente como Parroquia de San José Catedral.

3. Inmueble que ocupa la casa de la Cultura de la Antigua Guatemala.

lizaba para lidiar toros, tres parroquias,<sup>4</sup> la Real Universidad de San Carlos, once plazas, incluyendo la plaza mayor, ocho cárceles, incluida la cárcel de los clérigos,<sup>5</sup> el abasto de carne con cinco carnicerías públicas, 22 fuentes públicas, dos colegios: uno para varones y otro para doncellas, huérfanos, un comercio intenso de frutos y telas, cinco boticas (dos en secreto),<sup>6</sup> por lo que las otras tres eran públicas. Para 1686, nos indica que había aproximadamente seis mil vecinos, sin incluir niños menores de 14 años ni ancianos que no sobrepasaban los sesenta pero a su entender llegaba a 60,000 “habitadores”. Dato que no coincide con lo que nos indica Lutz. Con todo, consideramos excesiva la cantidad de habitantes en la ciudad de Santiago.

También consideramos señalar que Fr. Payo Enríquez de Rivera, Obispo que fue de Santiago, introdujo la primera imprenta al Reino en 1660, que sin duda fue un avance cultural muy grande.

Situados en las coordenadas históricas de tiempo y espacio, podemos introducirnos un poco hacia la con-

formación social de los grupos en la época colonial y en especial a los grupos formados por los músicos y los constructores de instrumentos.

Relacionado con los grupos o gremios de artesanos, hemos investigado el Libro Viejo de la fundación de Guatemala que en varias sesiones del cabildo, se tuvo que imponer “un precio tope” a los diferentes artesanos (Cf. Rodríguez Torselli en Banca Central N° 5 pág. 91 et. al.) y como también lo señala Samayoa Guevara (1962: *passim*), “por excederse en los precios”, razón que no nos parece lógica puesto que si no había mucha cantidad de artesanos éstos podían cobrar los que les pareciera pues sus servicios eran muy solicitados.

Samayoa Guevara nos habla de una gran cantidad de gremios, incluso el de los coheteros pero en ningún momento se refiere a un conglomerado como era el de los músicos y los constructores de instrumentos, sino que en forma tangencial señala que:

*“En el Padrón de Alcabalas de la ciudad de Guatemala de 1604, se*

---

4. Sto. Domingo, El Sagrario y Nuestra Señora de los remedios.

5. Que nos indica Fuentes y Guzmán no era necesaria pues según el Obispo D. Juan de Mañozca y Murillo, los defectos del clero se castigaba con el amago de un papirote.

6. Las que estaban en los conventos y por tanto no eran públicas.

*registran varios maestros y oficiales que ejercen las siguientes artes liberales y mecánicas: [...] Músicos [...] Violeros...*" (1962:39).

La evidencia más lejana que encontramos con respecto a la fabricación de instrumentos y la ejecución de los mismos en el Reino de Guatemala, nos la proporciona Bernal Díaz del Castillo pues señala que después de haber instruido a los indios de Guatemala en la Fe Católica se les enseñaron oficios que se usaban en Castilla, incluida la música, tanto coral como instrumental y le causaba admiración, puesto que dice:

*«Pues cantores de capilla de voces bien concertadas, así tenores como tiples y contraltos, no hay falta; y en algunos pueblos hay órganos, y en todos los más*

*tienen flautas y chirimías y sacabuches y dulçainas. Pues trompetas altas y sordas, no hay tantas en mi tierra, que es Castilla la Vieja, como hay en esta provincia de Guatemala;...»*

y es notorio que por aparte indique:

*"... y hacen vihuelas muy buenas..."* (1982: Cap. CCIX. Passim).

Durante el siglo XVII y XVIII al revisar lo publicado por el musicólogo Die-

ter Lehnhoff sobre la producción musical en Guatemala únicamente se refiere a los compositores de esos siglos y su creación pero no encontramos ninguna referencia a que hubiera grupos o gremios de músicos o de constructores de instrumentos. La labor que realiza este músico es muy buena en los estudios que ha publicado, pero para nuestro propósito no fue de utilidad.

En la tesis de Gerardo Ramírez (2007: 196,197) "Vida social, económica y religiosa de la cofradía de Jesús Nazareno del Templo de Nuestra Señora de la Merced, en Santiago y en la Nueva Guatemala, 1582 a 1821" se presenta la historia de la cofradía penitencial de pasión o de Semana Santa de Jesús Nazareno de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago y en la Nueva Guatemala.

De ese cuadro resumen, podemos deducir que en el siglo XVIII si hubo un gremio de músicos o al menos un grupo de ellos puesto que se hace un resumen de los gastos realizados de 1717 a 1729 en pesos y reales por *música y misereres, a los vicarios del coro [...]*. También añade que en el año *... 1729 10 al padre vicario del coro y convento, fray Joseph Castellanos, por música de los miserere. 4 a Manuel Quirós por tocar y cantarlas saetas, lunes y martes, y jueves santo, 4p y 4r, a los músicos que asistieron los tres días a 12 reales por día, corrieron a cargo de Manuel Quirós."*

A esto, Ramírez nos aclara que "*Los viernes de cuaresma se realizaban una serie de actos en la capilla de la cofradía. Des-*

*pués de un sermón y rezo seguía el canto del Miserere.”*

Sin embargo, añade que durante un tiempo fue el coro de la comunidad de frailes del convento quienes lo cantaban.

Con este breve recorrido histórico, procedemos a introducirnos en el manual para aprender a tañer la guitarra.

### **I “Un manuscrito del siglo XVII de Santiago de Guatemala para aprender a tañer una guitarra por solfa o por cifra”**

Cuando tenía unos veintitantos años, en una exposición que se realizó en el Antiguo Edificio de la Universidad de San Carlos en Santiago, tuve la oportunidad de observar una exposición de libros antiguos y entre ellos resaltaba, posiblemente por mi afición a la guitarra clásica, un cuadernillo que decía en su primera página: “Regla de entrastar una vihuela sin poner cuerda ninguna, sea del tamaño q.<sup>e</sup> fuese.”

Pasado el tiempo, en el año 1990, me dispuse a buscarlo en el Museo del libro antiguo de La Antigua Guatemala y muy grande fue mi sorpresa que allí estaba, aunque sin catalogar y en el escritorio de la Directora del Museo el ansiado manuscrito. Con autorización de la Dirección se me permitió fotografiarlo para proceder, en mi casa y sin tener que hacer viajes a la ciudad colonial, a paleografiarlo. Debido a que no está catalogado ni clasificado, no

es posible averiguar su procedencia ni la forma en que llegó a ese museo.

Lehnhoff (2005:75) indica que puede ser un manuscrito de Manuel José de Quirós pues observa una semejanza en la caligrafía del documento con la de Quirós. No obstante, para nosotros sigue siendo un manuscrito anónimo.

La situación antes descrita nos presenta varias interrogantes, tales como:

¿Era el manuscrito proveniente de un convento?

¿Era propiedad de alguna persona particular?

¿Es original o es copia de otro?

¿Quiénes lo utilizaron?

Recordemos que en las épocas de los gobiernos de Mariano Gálvez, Francisco Morazán y principalmente Justo Rufino Barrios, los conventos fueron prácticamente saqueados y muchos de los libros de sus bibliotecas se perdieron o fueron destruidos, pero existe la posibilidad que el manuscrito en cuestión haya sido de un convento, utilizado para la enseñanza de la guitarra, no sólo para diversión de los religiosos sino como medio para evangelizar.

Si era de una persona particular, los descendientes, sin duda, lo utilizaron como método de enseñanza pues en sus últimos folios tiene anotaciones hechas por una mano diferente a quien lo escribió pues además tiene otro tipo de tinta.

Si es original o copiado, cabe la posibilidad que sea una copia puesto que se ha demostrado que cuando se hacen copias son más frecuentes los errores de copiado, lo cual no resta mérito alguno a la validez del documento. Sobre quiénes lo utilizaron, no podemos determinar si fueron laicos o religiosos o ambos.

### **Descripción del documento**

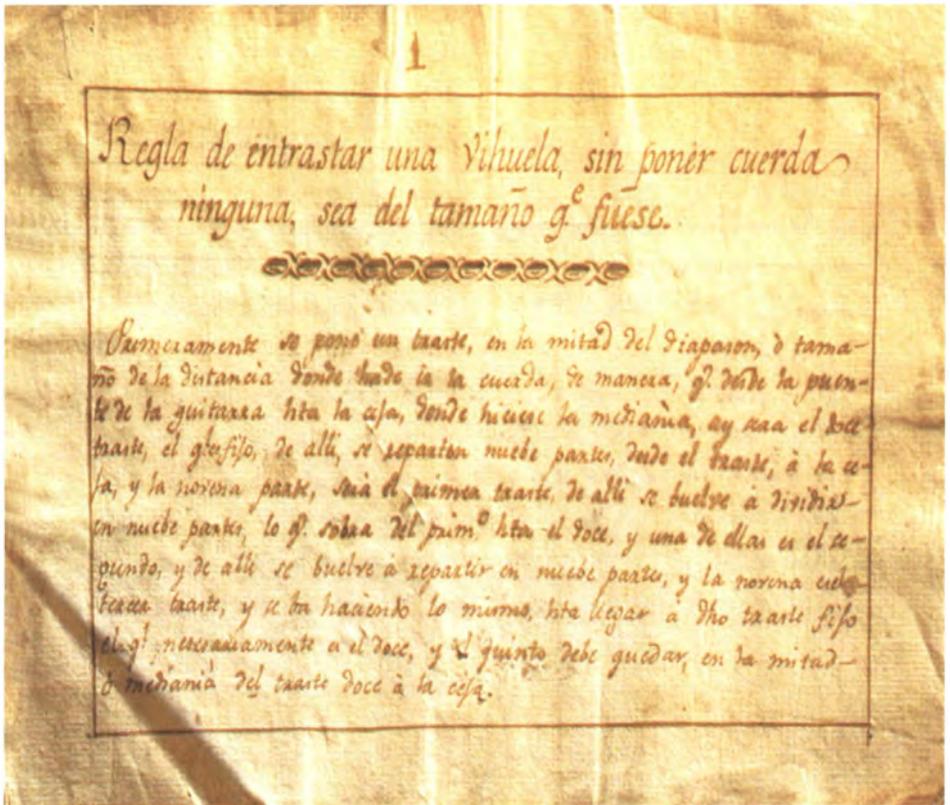
Es un documento que consta de dos pequeños libros -o «como quaderno» como le llama el anónimo autor (folio 34v) que mide 21.6 cms. de largo, 5.3 cms. de ancho y un grosor de 1.5 cms. cosidos conjuntamente, sin empaste. Tiene las páginas foliadas con una costura lateral, semidestruido y algunas de ellas están sueltas. Está bastante legible.

El papel es similar al tipo de papel periódico actual pero un poco más grueso, y está escrito con tinta sepia.

Consta de 75 folios utilizados de la manera recta y vuelta. Algunas de ellas es-

tán desaparecidas, pero no son difíciles de reconstruir pues lleva una secuencia muy precisa. Hacerle un análisis de tinta o de papel es sumamente difícil ya que en Guatemala no se cuenta con el equipo técnico apropiado.

Por su contenido muy similar al método de Gaspar Sanz titulado «Instrucción de música sobre la Guitarra Española» que se publicó en 1674 (Prat 1934:284.) Los tipos de ilustración que utiliza el manuscrito encontrado en Santiago, muy similar a los incluidos por Gaspar Sanz, tales como una representación de las posiciones de los dedos sobre las cuerdas y trastes de la guitarra del denominado alfabeto Italiano, introducido por Montesardo, que es una serie de acordes para guitarra de cinco cuerdas (Radole 1982:105). También por el tipo de letra denominada «italiana» que se utiliza, podemos situar tentativamente este documento hacia finales del Siglo XVII.



Primera página del manuscrito guatemalteco

El método de Gaspar Sanz intitulado “*instrucción de música sobre la guitarra española y método de sus primeros rvidimentos, hasta tañerla con destreza*” fue

escrito en 1674 y fue reimpresso varias veces. El documento consultado<sup>7</sup> no tiene dedicatoria en la primera página pero folios más adelante, se puede apreciar que indica “*dedicado al Ser.<sup>mo</sup> Señor Don Juan de Austria. Conpuesto por el Lic.<sup>do</sup>*”

7. Edición de 1697 tomada de la edición digital de la Biblioteca Nacional de España.

*Gaspar Sanz natural de la Villa de Calanda en Çaragoça Año 1674”<sup>8</sup>*

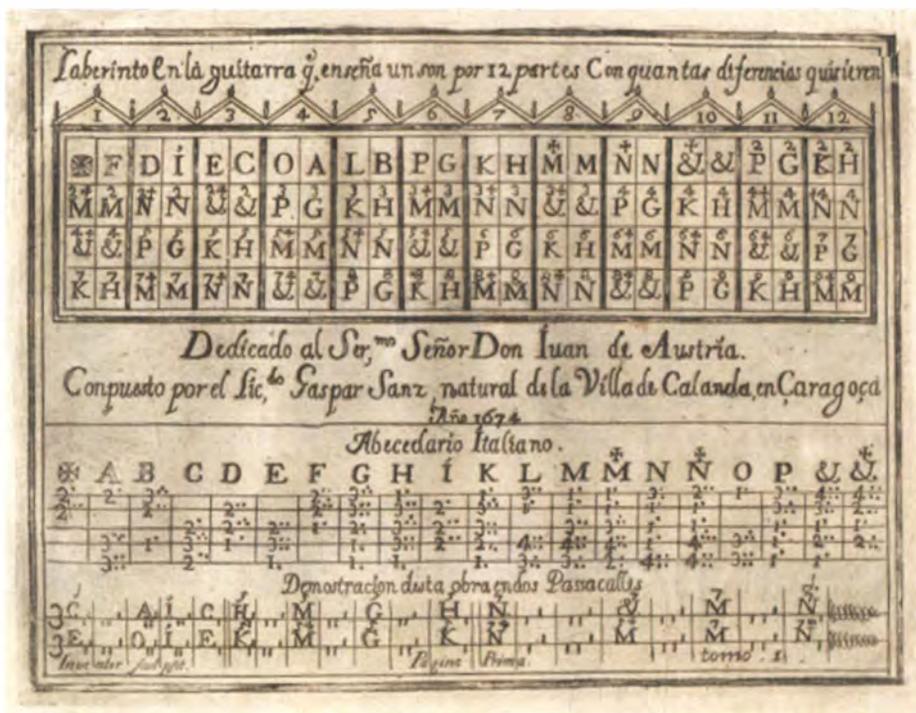
La razón por la cual Sanz dedicó este trabajo a don Juan José de Austria se debe posiblemente a la amistad que surgió entre estos dos personajes, pues fueron presentados por don Diego de Sotomayor ca-

pitán de la Guardia de don Juan José de Austria y de Carlos II, ambos hijos de Felipe IV; además, Don Juan cuando supo que EL Pbro. Y Licenciado Gaspar Sanz no había obtenido el puesto como maestro de música en la Universidad de Salamanca, este le entregó cartas de recomendación para el viaje que iba a hacer a Italia, además de una buena suma de dinero.<sup>9</sup>



8. Como este nombre puede llevar a confusión por ser homónimo del hijo de Carlos I de España, es menester aclarar que fue dedicado a don Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV y la actriz María Calderón, llamada “La Calderona”.
9. Memorias citadas por Ricardo Vásquez Prada en su libro titulado “Gaspar Sanz la magia de la guitarra”. DELSAN LIBROS S.L. Zaragoza, 2006.

El método de Sanz inicia con una serie de reglas tales como encordar la guitarra, templarla, poner los trastes y otras tales como aprender los diferentes acordes, colocar la mano izquierda y como hacer con la mano derecha los arpegiados.

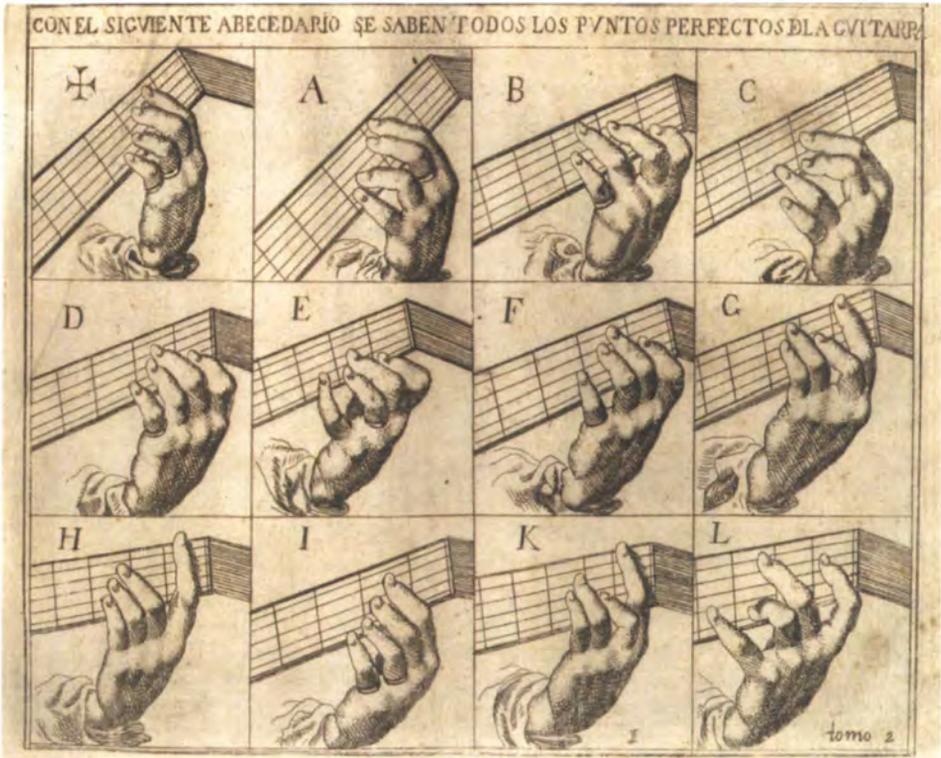


El manuscrito guatemalteco inicia con la forma de “entrastar la vihuela...”, descripción de la cifra (dibujos en donde se colocan los dedos de la mano izquierda

sobre los trastes, cómo templarla y afinarla, etc. que sigue más o menos el tratado de Sanz.

10. Facsimiles de la edición de 1697.

**PRIMERA PÁGINA DE POSICIONES DE LA MANO IZQUIERDA DEL  
MÉTODO DE SANZ**



## SEGUNDA PÁGINA DE POSICIONES DE LA MANO IZQUIERDA DEL MÉTODO DE SANZ

*M*      *M* con bemol.      *N*      *N* con bemol.

*O*      *P*      *Q*      *Q* con bemol.

**DECLARACION DE LAS DIVAS QUE PVEDEN OCVRRISE EN EL FORMARE STOS PVNTO S**

Las cinco lineas mas sutiles que pasan alo largo sobre estas mastiles significan las cinco cuerdas de la Guitarra.  
 Solo se pisan las cuerdas que pasan debajo las puntas de los dedos teniendo los arcos de los dedos con el dedo que pissa a otro cuerda que a lo que tiene debajo la punta, o yema.

En muchos puntos ay dedos que no pisan cuerda alguna y sirve a quel dedo que tiene un anillo el qual se pondra de fuerte que no llegue alas cuerdas.

En otros puntos como son *GHMNP* el indice pissa todas las cinco ordenes y en otra cinco puntos, el indice se gñeñe y abraza sobre el *M* para pissa con igualdad todas las cuerdas.

*Contra Sanz, pomeat 8 octant . 2 . Capitulo 2o 1675. tomo 2 . Leon Bland delinavit 8 fulgita.*

## POSICIONES PRESENTADAS EN EL MANUSCRITO QUE ESTUDIAMOS



El manuscrito objeto de este estudio, nos presenta 24 posiciones y el de Gaspar Sanz sólo 20, pero la similitud es muy grande. El manuscrito guatemalteco inicia con la forma de “entrastrar la vihuela...”, descripción de la cifra (dibujos en donde se colocan los dedos de la mano izquierda sobre los trastes, como templarla y afinarla, etc. que sigue más o menos el tratado de Sanz

No obstante, Francisco Alfonso Valdivia Sevilla, en su tesis doctoral titulada «Gui-

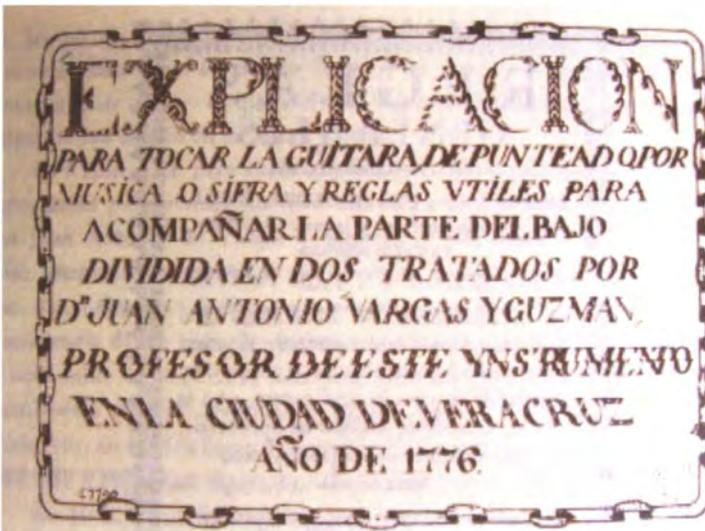
tarra, sistemas de notación y cultura popular. (Los sistemas de notación abreviada de acordes y la popularización de la guitarra en la España del siglo XVII)» de abril de 2011, señala: “...un cuadernillo manuscrito titulado *Regla de entrastrar una vihuela, sin poner cuerda ninguna, sea del tamaño q.e fuese*. Este prácticamente desconocido método para guitarra de cinco órdenes consta de 75 folios y debe datar, por el estilo de las piezas que se incluyen al final del mismo, de la segunda o tercera década del siglo XVIII. Esto es

suficiente para descartar la fecha que propone pues para esa época ya existía la guitarra de seis cuerdas.

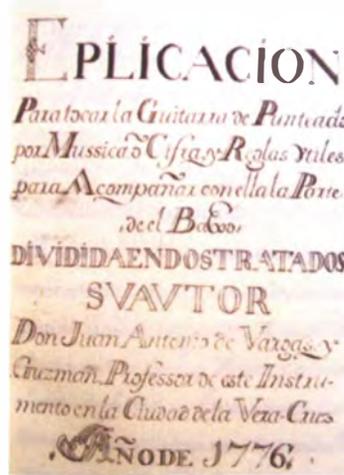
En el folio 17r del manuscrito que estudiamos, se explica el «modo de hacer a cada postura cuatro diferencias» (2011:177). El manuscrito guatemalteco inicia con la forma de “entrastrar la vihuela...”, descripción de la cifra (dibujos en donde se colocan los dedos de la mano izquierda sobre los trastes, como templarla y afinarla, etc. que sigue más o menos el tratado de Sanz

Este párrafo no lo consideramos procedentes puesto que el manuscrito que es del siglo XVIII tardío, y ya para 1776, se había escrito un método para guitarra de seis cuerdas en la Nueva España y su autor es Juan Antonio Vargas y Guzmán (Stevenson 1986:45). Este método se consideraba el más antiguo escrito en la América para aprender a tañer el instrumento.

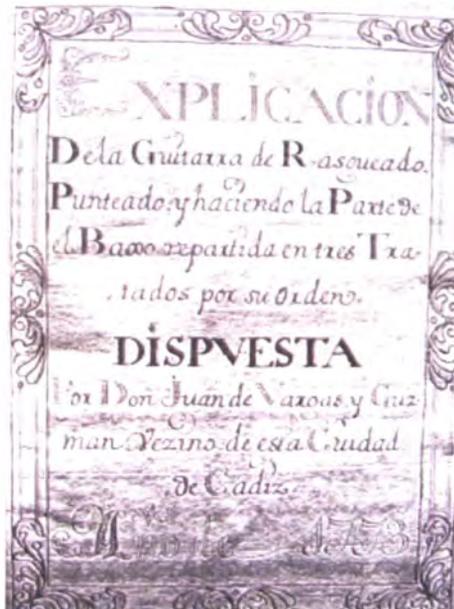
Se encuentran tres manuscritos: en Chicago, fechados en 1776; en Veracruz, también de 1776 y en Oviedo, España fechado en 1678.



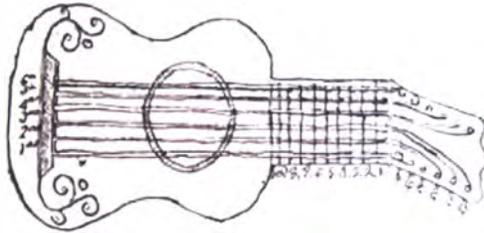
**Manuscrito de Chicago**



**Manuscrito de la Nueva España**



Manuscrito de Oviedo



11

Pero, volviendo a nuestro manuscrito objeto del presente estudio, observamos que tiene la descripción de la cifra; como templar la vihuela (en este caso la guitarra); como afinarla; en cifrado y en solfa; como hacer cuatro diferencias en cada postura, como vemos en el grabado siguiente:

17.

*Modo de hacer a cada postura quatro diferencias*  
 igualmente este es un modo de lo qual cada letra tallo, en qual en cada postura  
 tiene los nombres uno grande, y dos pequeños el grande es la postura, y el chico  
 en el traste en q. se ha de hacer a lo q. se aprendian las posturas con los números

En la 1.ª postura se ha de hacer las posturas con los números

Nombres de cada postura	E	A	D	G	C	F	A	D	G	C	F	B
1.ª postura	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.ª postura	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	4
3.ª postura	8	9	10	7	7	8	9	10	6	7	8	9
4.ª postura	4	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	7
5.ª postura	10	6	7	8	9	10	6	7	8	9	10	6
6.ª postura	7	7	7	7	8	8	8	8	8	9	9	9
7.ª postura	7	8	9	10	6	7	8	9	10	6	7	8

11. Estas ilustraciones fueron tomadas del sitio web: [http://sepiensa.org.mx/sepiensa2009/docentes/dominio\\_contenido/arte/menu\\_arte/\\_mexXX/sigloxviii/juan\\_antonio/juanantonio\\_5.htm](http://sepiensa.org.mx/sepiensa2009/docentes/dominio_contenido/arte/menu_arte/_mexXX/sigloxviii/juan_antonio/juanantonio_5.htm).

También como se encuentran la forma en que están distribuidas las notas en los trastos de la guitarra:



La explicación de la solfa está en gam-maut, que era la forma de nombrar las notas, y es por eso que en el folio 19 dice que las notas van desde **Alamirre (la)** grave que corresponde a la quinta cuerda en vacío, que equivale a decir la quinta al aire,

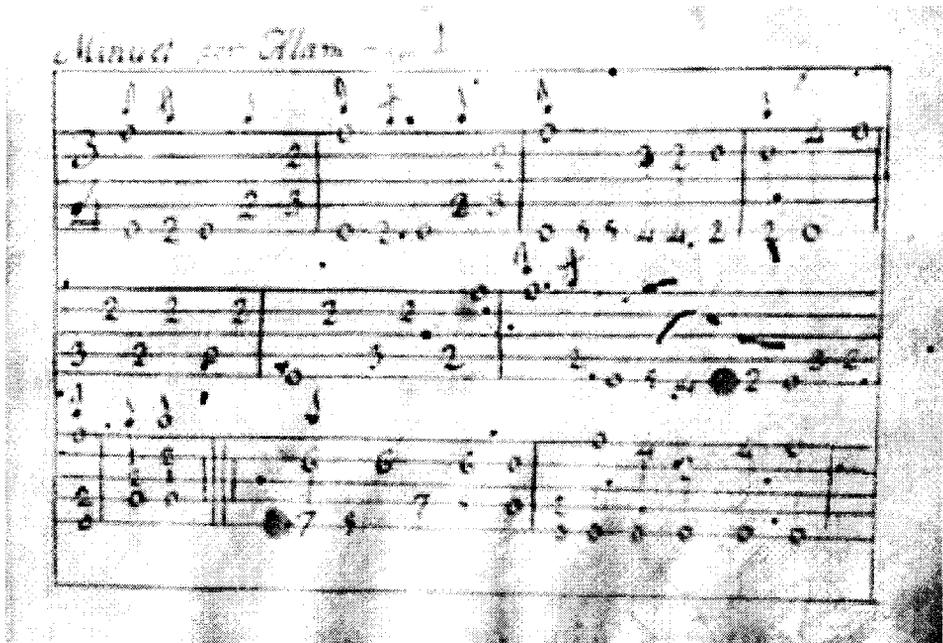
hasta **Elami (mi)** que recae en el trasto 12 de la primera cuerda.

Más adelante, se muestran las posiciones señaladas anteriormente al comparar el manuscrito de Sanz. Continúa con en-

señanza de solfeo y posteriormente como una melodía se puede cifrar<sup>12</sup>. Esta forma de cifras le llaman comúnmente, tablaturas y las podemos encontrar en muchas piezas que los jóvenes guitarristas que no desean aprender a tocar por solfa, la utilizan. También podemos observarla en cancioneros que indican sobre la melodía

en solfa “los puntos” para acompañar las pequeñas piezas que se presentan.

La segunda parte del manuscrito que nos ocupa, contiene pequeñas obras en los primeros folios que están escritos en cifra, de los cuales presentamos un minuetto por Alam. May. (alamirre mayor).<sup>13</sup>



12. Eloy Cruz (1993:88) cita que “en 1596, Joan Carlos Amat, en su *Guitarra española*, nos informa de cómo “apuntar” o sea anotar los “puntos” (acordes) comunes de la guitarra: “... razón es ahora, enseñar qué cosa es punto, cuántos son y cómo se llaman. Primeramente, el punto de guitarra es una disposición hecha en las cuerdas, con los dedos apretados encima de los trastes. Cada uno tiene su figura y disposición diferente y cada uno tiene sus voces diferentes, que son bajete, alto y tiple. La cantidad de ellos es veinticuatro... doce naturales [mayores] y doce bemoles [menores]... llámanse esos punto de muchas maneras... pero yo aquí no los llamaré sino primero, segundo... etc., y éstos naturales o bemoledos”.
13. La transcripción a notación musical moderna fue efectuada por este investigador y es la que escucharemos en guitarra.

## Conclusiones

- i. El manuscrito encontrado en La Antigua Guatemala, es aproximadamente 100 años anterior que los encontrados en Veracruz, México; Chicago, Estados Unidos y, Oviedo, en España, puesto que ese método es para guitarra de seis cuerdas u órdenes, mientras que el localizado en el Museo del Libro Antiguo de La Antigua Guatemala es para guitarra de cinco cuerdas u órdenes.
- ii. Es de importancia Histórica del documento descubierto, en el sentido que si ya se podía manejar un método implica la presencia de un maestro y por tanto de un alumno, uno que enseña y el otro que aprende, de donde se puede inferir que existían personas que estaban interesadas en aprender a tocar la guitarra, que comprueba también la difusión que tuvo la misma en ese siglo y posteriores.
- iii. No se pudo comprobar que existiera un gremio o grupo formal de construc-

tores de instrumentos o intérpretes de los mismos.

- iv. Mientras no se supere esta investigación, se mantiene que la primera pieza para guitarra escrita en Santiago de Guatemala es la que se presenta en el cuerpo del trabajo (minueto en La mayor).
- v. La guitarra española no ha sido desplazada desde el siglo XVII en Guatemala y por tanto debe considerarse, al igual que la marimba - ambos instrumentos importados - como un instrumento nacional, puesto que incluso entre los guatemaltequismos a la guitarra se le denomina "charranga" (Sandoval 1941:263), a nivel popular y que se ha distinguido ya como instrumento erudito, totalmente aceptado por los diferentes estratos sociales.

Nueva Guatemala de la Asunción,  
Día de San Antonio de Padua, 13 de junio de 2012.

## Bibliografía

Cruz, Eloy. LA CASA DE LOS ONCE MUERTOS HISTORIA Y REPERTORIO DE LA GUITARRA. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Música. México 1993.

Cadena, Felipe. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA NOBLE CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA Y PUNTUAL NOTICIA DE SU LAMENTABLE RUINA OCASIONADA DE UN VIOLENTO TERREMOTO EL DÍA VEINTI-

NUEVE DE JULIO DE 1773. ESCRITA POR EL R.P. LECTOR DE TEOLOGÍA FR. ... Imprenta Luna, Guatemala 1888.

Contreras R. J. Daniel. ORIGEN DEL NOMBRE GUATEMALA Historia General de Guatemala. Tomo I. Jorge Luján Muñoz, Director General. Asociación de Amigos del País Fundación para la Cultura y el Desarrollo. 1999.

Díaz del Castillo, Bernal. HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA. Edición crítica por Carmelo Sáenz de Santa María. Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo” y Universidad Rafael Landívar. Monumenta Hispano-Indiana. V centenario del Descubrimiento de América. Madrid, 1982.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. DISCURSO HISTORIAL Y DEMOSTRACIÓN NATURAL, MATERIAL, MILITAR Y POLÍTICA DEL REYNO DE GUATEMALA ESCRÍBELA EL CRONISTA DEL MISMO REYNO CAPITÁN D. ... ORIGINARIO Y VECINO DE LA M. N. Y M. L. CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, Y REGIDOR PERPETUO DE SU AYUNTAMIENTO. EDICIÓN CONFORME AL CÓDICE DEL SIGLO XVII. QUE ORIGINAL SE CONSERVA EN EL ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA. T. I. Prólogo del Lic. J. Antonio Villacorta C. Biblioteca “Goatemala” de la Sociedad de Geografía e Historia. Volumen VI. Guatemala 1932.

Lehnhoff, Dieter. CREACIÓN MUSICAL EN GUATEMALA. Universidad Rafael Landívar, fundación G&T Continental. Guatemala, C.A. 2005

LIBRO DE LOS PARECERES DE LA REAL AUDIENCIA DE GUATEMALA 1571-1655. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Vol. XXXII. Guatemala, 1996.

-LIBRO VIEJO DE LA FUNDACIÓN DE GUATEMALA y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado. Biblioteca “Gohatemala” Vol. XII de la Sociedad e Geografía e Historia. Guatemala, 1934.

Lutz, Chirstopher H. HISTORIA SOCIODEMOGRÁFICA DE SANTIAGO DE GUATEMALA 1541-1773. CIRMA. Guatemala, 1984.

Pardo, J. Joaquín, et. Al. GUÍA DE ANTIGUA GUATEMALA. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1968.

Prat, Domingo. DICCIONARIO DE GUITARRISTAS. Diccionario Biográfico, Bibliográfico, histórico, crítico, de Guitarras e instrumentos afines; Guitarristas (profesores, compositores, concertistas, lahudistas, amateurs). Guitarreros (luthiers; danzas y cantos-Terminología. Casa Romero y Fernández, Buenos Aires, 1934. Ejemplar Número 79.

Radole, Giuseppe. LAÚD, GUITARRA Y VIHUELA. Historia y Literatura. Ediciones Don Bosco, Barcelona 1982.

Ramírez Samayoa, Gerardo. VIDA SOCIAL Y RELIGIOSA DE LA COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, EN SANTIAGO Y EN LA NUEVA GUATEMALA, 1582 A 1821. Trabajo de Graduación presentado por ... para optar al grado académico de Licenciado en Historia. Universidad del Valle de Guatemala, 2007.

Rodriguez Torselli, Luis Antonio. SOBRE LA IMPOSICIÓN DE PRECIOS TOPE EN GUATEMALA. Revista Banca Central No. 5. Abril/junio 1990 Banco de Guatemala.

Samayoa Guevara, Héctor Humberto. LOS GREMIOS DE ARTESANOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA (1524-1821). Editorial Universitaria, Guatemala, 1962.

Sandoval, Lisandro. SEMÁNTICA GUATEMALTECA O DICCIONARIO DE GUATEMALTEQUISMOS. Tipografía Nacional, Guatemala, 1941

Stevenson, Robert. LA MÚSICA EN EL MÉXICO DE LOS SIGLOS XVI A XVIII. Julio Estrada Editor. Universidad Autónoma de México, 1986.

Valdivia Sevilla, Francisco. GUITARRA, SISTEMAS DE NOTACIÓN Y CULTURA POPULAR. (LOS SISTEMAS DE NOTACIÓN ABREVIADA DE ACORDES Y LA POPULARIZACIÓN DE LA GUITARRA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII). Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, Abril de 2011.

Vásquez-Prada, Ricardo. GASPASANZ, LA MAGIA DE LA GUITARRA. Editorial DELSAN. Zaragoza, 2006

Webre, Stephen. LA SOCIEDAD COLONIA EN GUATEMALA: ESTUDIOS REGIONALES Y LOCALES. Cirma, La Antigua Guatemala, 1989

### **Documentos**

REGLA DE ENTRASTAR UNA VIHUELA SIN PONER CUERDA NINGUNA, SEA DEL TAMAÑO Q.<sup>º</sup> FUESE. Museo del Libro Antiguo. La Antigua Guatemala.

Sanz, Gaspar. *INSTRUCCIÓN DE MÚSICA SOBRE LA GUITARRA ESPAÑOLA Y MÉTODO DE SVS PRIMEROS RVDIMENTOS, HASTA TAÑERLA CON DESTREZA*. Edición de 1697 tomada de la edición digital de la Biblioteca Nacional de España.

Vargas Guzmán, Juan Antonio. *EXPLICACIÓN PARA TOCAR LA GUITARRA DE PUNTEADO POR MUSICA O SIFRA Y REGLAS UTILES PARA ACOMPAÑAR LA PARTE DEL BAJO DIVIDIDA EN DOS TRATADOS POR Dn. ... PROFESOR DE ESTE INSTRUMENTO EN LA CIUDAD DE VERACRUZ AÑO DE 1776*. Sitio Web: [http://sepiensa.org.mx/sepiensa2009/docentes/dominio\\_contenido/arte/menu\\_arte/l\\_mexXX/sigloxviii/juan\\_antonio/juanantonio\\_5.htm](http://sepiensa.org.mx/sepiensa2009/docentes/dominio_contenido/arte/menu_arte/l_mexXX/sigloxviii/juan_antonio/juanantonio_5.htm)